



2das Jornadas: Resonancias y formalizaciones de la práctica.
Abordar el malestar en las instituciones: invenciones entre colegas.
La construcción de casos en la clínica socioeducativa

Mesa 1: Hacer lugar a lo posible ante el malestar en el nivel inicial y en las instituciones de encierro.

Coordina: Yesica Molina, Profesora/investigadora y Secretaria Académica del Programa Psicoanálisis y Prácticas Socioeducativas. Contacto: ymolina@flacso.org.ar

Es un honor presentar a Analía y Alejandra, quienes de una manera muy amorosa y generosa han decidido transmitir las resonancias que tuvieron para ellas el pasaje por la Especialización en Ciencias Sociales con mención en Psicoanálisis y Prácticas Socioeducativas, de la que formo parte desde hace ya 10 años (primero como investigadora, luego como tutora y ahora también como secretaria académica).

Tuve el placer de ser la tutora de ambas colegas, de acompañarlas en el proceso de construcción de los casos que hoy están compartiendo con ustedes. Celebro entonces la posibilidad de este encuentro, porque en tiempos de desasosiegos podemos aún darnos el tiempo de conversar y de transmitir cómo cada uno/una supo hacer con la dificultad.

Si el malestar en la cultura es ineliminable, si “porque hay malestar hay cultura”, podemos transformarlo en el motor de nuestras búsquedas y en la posibilidad de este encuentro. ¿Qué hay de estructural y qué de contingente en cada obstáculo o malestar con el que nos encontramos en nuestras prácticas?, ¿qué hay de singular, qué de particular y qué puede ser generalizado a otras situaciones? Esas son mis preguntas como tutora e investigadora cuando leo un caso de la clínica socioeducativa.

Jorge Alemán afirma junto con Lacan que "lo único que se escribe es la soledad" y sitúa dicha soledad como aquello común que es anterior a las diferencias culturales e identitarias. Eso común que nos mancomuna o “mal-comuna” es el encuentro con lo que “no hay” pero que sin embargo se lo espera y se lo busca:

- No hay relación sexual, es decir, no hay encuentro total ni hay recetas para hacer lazo con el otro;
- No hay metalenguaje, es decir, no existe un código, un manual de prescripciones que nos permita delimitar el equívoco intrínseco que portamos por ser hablantes, pues en la medida que abrimos la boca para intentar comunicarnos siempre decimos más o menos de lo que queremos y de lo que pensamos, cuando hablamos somos sujetos (en el sentido de estar sujetos) del lenguaje y por ello tenemos que lidiar cada vez con el malentendido estructural;

- Finalmente, no hay otro del Otro, es decir, no hay garantías, no hay un Otro garante de las verdades, siempre parciales que vamos construyendo.

Y como no hay verdades absolutas (por eso el psicoanálisis no es ni religión ni cosmovisión) ni garantías vamos haciendo con otros pequeñas invenciones para lidiar con los malestares, y así rescatarnos de a ratos, por momentos, de las garras del dolor de existir.

Ese “no hay” nos ubica en un imposible lógico, pero ¿qué hay?, ¿qué es posible? Hay la palabra, el encuentro siempre parcial con los objetos y con los otros, el amor y el deseo que nos permiten hacer pequeños nudos, invenciones, eso que llamamos “saber hacer con” lo que no anda y de eso se tratan estos casos.

Hoy tengo el placer de presentar el trabajo de dos colegas que ha pasado por la experiencia de escritura de eso que “no anda” y han hallado algunas invenciones que les permitieron intervenir sobre aquello que en un primer momento se presentaba como un malestar que interrumpía un movimiento. Se trató entonces de pasar de la inquietud al movimiento, y eso fue a partir de disponerse al trabajo de la escritura y la lectura, no sin pasar por un proceso de implicación de la propia posición profesional.

Como habrán leído, esta mesa se llama “Hacer lugar a lo posible ante el malestar en el nivel inicial y en las instituciones de encierro.”

Analía Devalle es Lic. en Ciencias de la Educación y en esta oportunidad nos hablará desde su rol en un Equipo de Orientación Escolar de un jardín de infantes de la Ciudad de Buenos Aires. A su caso lo llamó “hacer la escuela desde la mirada del artista. Formas de intervención del equipo de orientación.” Sus preguntas parten del malestar que se encuentra en el trabajo con otros para abordar situaciones complejas que surgen durante el “período de adaptación al jardín”. Por su parte, Alejandra Astorga, trabajadora social que desarrolla su trabajo en un contexto de encierro llamó a su caso “Al vacío se lo adorna con bienes culturales y al vaciamiento se lo resiste, pero nunca en soledad.”

Si bien se trata de contextos muy diferentes, creo que ambos casos tratan de un punto estructural que alude a la problemática de aquellos sujetos que encuentran dificultades para consentir al vínculo, para entrar en el campo del Otro. Cada una a su modo, con su estilo y desde su rol específico ha podido delimitar ese punto estructural en donde el sujeto decide consentir o no a la oferta del Otro. Se trató entonces de pensar lo que Cecilia Balbi llama condiciones de recibimiento a aquel que ponía en entre dichos la oferta o lo que Derridá llama las condiciones de hospitalidad. Este filósofo escribió un librito muy hermoso llamado *La hospitalidad* allí opone «la ley incondicional de la hospitalidad ilimitada» a «las leyes de la hospitalidad, esos derechos y esos deberes siempre condicionados y condicionales». En una entrevista que el diario *Le Monde* le realiza, el filósofo dice:



“Es entre estas dos figuras de la hospitalidad como, en efecto, deben asumirse las responsabilidades y cómo deben tomarse las decisiones. Prueba temible porque si estas dos hospitalidades no se contradicen, permanecen heterogéneas en el momento mismo en que se reclaman una a la otra, de modo desconcertante. Todas las éticas de la hospitalidad no son las mismas, sin duda, pero no hay cultura ni vínculo social sin un principio de hospitalidad. Este ordena, hace incluso deseable una acogida sin reserva ni cálculo, una exposición sin límite al arribante. Ahora bien, una comunidad cultural o lingüística, una familia, una nación, no pueden no poner en suspenso, al menos, incluso traicionar este principio de hospitalidad absoluta: para proteger un «en casa», sin duda, garantizando lo «propio» y la propiedad contra la llegada ilimitada del otro; pero también para intentar hacer la acogida efectiva, determinada, concreta, para ponerla en funcionamiento. De ahí las «condiciones» que transforman el don en contrato, la apertura en pacto vigilado (...).

Si ambos sentidos de la hospitalidad permanecen irreductibles uno al otro, siempre es preciso, en nombre de la hospitalidad pura e hiperbólica, para hacerla lo más efectiva posible, inventar las mejores disposiciones, las condiciones menos malas, la legislación más justa. (...) Calcular los riesgos, sí, pero no cerrar la puerta a lo incalculable, es decir, al porvenir y al extranjero, he aquí la doble ley de la hospitalidad. Esta define el lugar inestable de la estrategia y de la decisión. https://redaprenderycambiar.com.ar/derrida/textos/hospitalidad_principio.htm

Calcular los riesgos sin cerrar la puerta a lo incalculable, delimitar estrategias de intervención sin que se tornen recetas generales, más bien recetas magistrales, pensadas para sujetos singulares cuyas presentaciones particulares nos invitan a revisar la propia posición para recalculer y dar (porque se trata siempre del don) de nuevo. De eso se tratan estos casos, que los disfruten....